

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

NOTIFICACIÓN de 11 de julio de 2012, de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Huelva, resolución de conclusión y archivo del expediente que se cita, tras la intervención y seguimiento del Equipo de Tratamiento Familiar.

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de fecha 11 de julio de 2012, adoptada en el expediente núm. (DPHU) 352-2006-21000293-1, al padre del menor V.R.C. don José Luis Riquel Fernández, por lo que se acuerda:

Proceder a la conclusión y archivo del presente expediente núm. (DPHU) 352-2006-21000293-1, referentes al menor V.R.C. Tras la intervención y el seguimiento del Equipo de Tratamiento Familiar de Huelva.

Contra la presente resolución podrá formularse oposición ante el juzgado de Primera Instancia de Huelva por los trámites que establecen los arts. 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Huelva, 11 de julio de 2012.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Guadalupe Ruiz Herrador.